

Repensar las pensiones

El sistema de pensiones no es sostenible, cada vez brindarán menos poder adquisitivo

e

El sistema de pensiones en España se enfrenta a un futuro incierto y potencialmente sombrío con desafíos insostenibles debido a la demografía, donde las cotizaciones actuales no alcanzan para sostener las pensiones.

La Comisión Europea ha proyectado una reducción en la tasa de reemplazo de pensiones de un 80% a un 50% de aquí a 2040, debido a una población envejecida y una baja tasa de natalidad. El sistema de reparto no puede mantenerse sin reformas o sin el apoyo de ahorros privados.

Es crucial incrementar el ahorro para la jubilación, sin embargo, la preocupación por la planificación complementaria es escasa. El ahorro privado en España para complementar la pensión pública va contra la tendencia mundial, mientras que en otros países aumenta en España vuelve a caer en 2024 y se sitúa en el mínimo desde 2011.

Debemos ir hacia un modelo mixto donde la pensión pública se complemente con ahorros privados. Para ello es fundamental la responsabilidad personal en la planificación financiera, a la par que políticas públicas fomentando el ahorro.

Aquí entran en juego los planes



Carlos González
Director de relación con
inversiones de Cobas AM

de Pensiones Individuales y Empresariales que no solo deben ofrecer deducciones fiscales, sino que deben obtener buenas rentabilidades. Todo ello apoyado por una educación financiera de la población fundamental para el éxito a largo plazo de estas medidas.

Para el desarrollo de estos productos es imprescindible dotar al sistema de incentivos fiscales que

apoyen la creación de nuevos planes de empleo por parte de las empresas, y también una mejora en la tributación individual.

Los planes de pensiones ofrecen una serie de beneficios, incluyendo deducciones fiscales inmediatas y la posibilidad de invertir en activos con potencial de crecimiento, superando la inflación. Para empleados, empresas y autónomos, los planes de empleo representan una oportunidad de optimización fiscal y ahorro significativo. Las aportaciones a estos planes son 100% deducibles en el IRPF.

A modo de ejemplo, un autónomo podría deducirse hasta 5.750 euros al año en su declaración de la renta. En el caso de los planes promovidos por empresas se pueden alcanzar hasta los 10.000 euros de aportaciones deducibles en el IRPF de sus empleados y también deducibles para la empresa.

En conclusión, el debate sobre las pensiones en España va más allá de la política económica, alcanzando dimensiones de justicia social y responsabilidad individual. Es crucial complementar la pensión pública con ahorro privado para asegurar un futuro económico estable y reducir la presión sobre el sistema de la Seguridad Social.

Cobas Asset Management apoya este cambio promoviendo la educación financiera y ofreciendo diversas opciones de inversión para el ahorro a largo plazo. Además, contribuye a la investigación de pensiones y del ahorro para la jubilación a través del observatorio La brújula de las pensiones. 

“Debemos ir hacia un modelo mixto donde la pensión pública se complemente con ahorros privados”